

50 aniversario Asociación Española de Fisioterapeutas: pasado, presente y future

50th anniversary of the Spanish Association of Physiotherapists: past, present and future

F.Ramos-Gómez

Asociación Española de Fisioterapeutas

Corría el año 1969 cuando sobrevinieron una serie de sucesos que cambiarían el rumbo de la historia a diferentes niveles. Muestra de ello fue la emisión del primer mensaje entre dos dispositivos informáticos desde la Universidad de California, actuando como esqueleto axial de una red de nodos que hoy conocemos como “internet”.

En el ámbito sanitario, el cirujano Denton Cooley realizó el primer implante de corazón artificial. Pero siempre será recordada la efeméride de 1969 por suponer un “*pequeño paso para el hombre, pero un gran paso para la humanidad*”, tras la conquista humana de la luna durante la misión espacial del Apolo 11.

En otro orden de acontecimientos, un 12 de junio de 1969 se celebra en Barcelona la Asamblea Constituyente en la que es nombrada la primera Junta Directiva Nacional de la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF), cuya finalidad era la representación de un colectivo que ocupaba un espacio profesional creado de forma tardía, circunstancial y precipitado por la acuciante epidemia de la Poliomielitis.

Entre los objetivos que se recogen durante la constitución son priorizadas cuatro líneas de acción fundamentales, de tipo:

Afectivo: manteniendo la relación entre asociados y estimulando la más amplia ayuda común.
Científico: Celebrando actos de estudio, investigación y divulgación científico-técnica.

Relación: fomentando la colaboración entre personas físicas o jurídicas con el objetivo de ensalzar la profesión de fisioterapeuta.

Defensa: representación y defensa de la profesión ante la Administración, instituciones, entidades y particulares.

Por aquel entonces, si bien el Real Decreto de 26 de julio de 1957 elevaba la práctica de la Fisioterapia mediante la estructuración de su campo de conocimiento y ejercicio profesional, este lo hacía de forma desacertada pues vinculaba una disciplina con un cuerpo de conocimiento propio como era la Fisioterapia a la profesión de Ayudante Técnico Sanitario (ATS).

La creación de la AEF fue crucial en el desarrollo de la profesión de fisioterapeuta a lo largo de su historia, pues se trataba del único órgano de representación que aglutinaba los intereses de los profesionales y actuaba como protagonista en la lucha por la consecución de una identidad propia sólida.

Se inicia en aquel momento la prolífica actividad de la AEF en representación de los fisioterapeutas con una década de los 70 marcada por hitos profesionales de profunda repercusión en el colectivo.

En 1970, la publicación de la Ley General de Educación supone una oportunidad para que desde la AEF se inicien los trámites de un largo proceso que culminaría con la independencia respecto a los ATS y la creación de los Estudios de Diplomado en Fisioterapia. La elaboración y presentación por parte de la AEF del Proyecto del nuevo Plan de Estudios de Fisioterapia y la intensa actividad documental y relacional con las instituciones, mantenida por la Asociación como única entidad con facultad representativa del colectivo, condujeron a la publicación del Real Decreto 2.965/1980 del 12 de diciembre por el que se estableció que los estudios de Fisioterapia quedaban integrados en la Universidad, siendo impartidos por las Escuelas Universitarias.

A partir de ese momento fueron sucediéndose diferentes hitos académicos como la creación del área de conocimiento propio en Fisioterapia y el carácter específico del mismo, así como la incorporación de los Diplomados en Fisioterapia a los cuerpos docentes.

La plenitud académica sería alcanzada con el desarrollo de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) donde los estudios de Fisioterapia pasarían a formar parte de un primer nivel denominado estudios de Grado, permitiendo el acceso a los estudios de Máster y posibilitando la obtención del Doctorado.

El apartado de representación internacional ha sido incorporado a las propias funciones de la entidad desde prácticamente su fundación. Durante la década de los 70, el ingreso en la Confederación Europea de Fisioterapia (CETP) supuso el punto de partida de un valioso servicio que la AEF ha prestado durante décadas.

Fue en 1974 cuando la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT) reconoció en su seno a la Asociación Española de Fisioterapeutas como organización miembro de pleno derecho, condición que continúa vigente en la actualidad y que ha resultado esencial en la proyección profesional y científica del colectivo profesional.

La relación establecida tanto con la Región Europea de la Confederación Mundial de Fisioterapia (ER-WCPT) como con la citada WCPT, tuvieron su apogeo en la celebración de dos eventos científicos de primer nivel. El primero de ellos tuvo lugar en 1976, con la celebración en España del XVI Congreso Internacional de la Confederación Europea de Fisioterapia. El segundo de ellos cuando, en 2003, la ciudad de Barcelona acogió la cita científica más importante de la fisioterapia a nivel mundial, el XIV Congreso de la WCPT, en el que se dieron cita más de 3000 profesionales de todo el mundo.

La misión ilustrativa de la AEF hacia sus profesionales pronto se convirtió en uno de los pilares de actuación más reconocidos por el colectivo. Durante este decalustro, la dilatada oferta formativa desarrollada por la Asociación ha propiciado que sus profesionales fuesen formados de acuerdo con los mejores estándares existentes en cada momento, procurando una amplia participación en innumerables acciones formativas, jornadas científicas y, por supuesto, con la celebración de los diferentes Congresos Nacionales, hasta completar un total de XV exitosas ediciones desde sus inicios en 1980 con el I Congreso Nacional celebrado en Oviedo.

Este año, coincidiendo con el 50 aniversario de la constitución de la AEF y en una fecha tan señalada para los fisioterapeutas españoles, celebraremos en la ciudad de Santiago de Compostela la XVI edición de un congreso que será especialmente preciado para toda la congregación de fisioterapeutas.

Más de 600 fisioterapeutas se reunirán en el evento científico decano de la profesión entorno a un programa técnico que se despliega en cuatro líneas temáticas de manifiesta vocación innovadora en el manejo de la cronicidad y los trastornos derivados del proceso fisiológico de envejecimiento, empoderando al fisioterapeuta como figura de referencia y visibilizando el impacto de sus intervenciones sobre estas poblaciones.

Otro de los objetivos formulados en el acta fundacional de la Asociación, fue la representación y defensa de la profesión ante las administraciones y otras instituciones. Desde prácticamente su origen, la AEF ha participado de forma propositiva en la elaboración de múltiples documentos de vital relevancia para el colectivo tanto en lo que respecta a la regulación profesional como en la promoción técnica y científica de la disciplina.

Durante estos años, ha resultado especialmente significativa la participación de la AEF en la redacción de documentos como los Estatutos de Personal Sanitario Titulado y Auxiliares de Clínica en el año 1973, el proyecto de Fisioterapia en Atención Primaria que culminó en 1991 con la publicación del documento que ordenaba la actividad del fisioterapeuta dentro del área de Atención Primaria o la aportación del documento "*European Physiotherapy Benchmark Statement*", elaborado por la Región Europea de la World Confederation for Physical Therapy, que cedió la AEF para la elaboración del Libro Blanco del Título de Grado en Fisioterapia de ANECA en 2004.

Retomando los fines de la AEF en el momento de su fundación, la divulgación científico-técnica centró muy pronto la atención de un grupo de colegas profesionales que dieron cumplimiento a un ambicioso proyecto editorial. En 1979 crearon la publicación Fisioterapia, órgano de divulgación científica de la AEF. Pocos podían pensar por aquel entonces que hoy habría alcanzado los 40 años desde el lanzamiento del primer número, que se convertiría en la revista decana de la profesión de fisioterapeuta en lengua española y que alcanzaría reconocimiento internacional tanto por calidad como por repercusión.

En el apartado profesional, 1985 fue un año clave en la futura creación de los colegios profesionales. Tras una ambiciosa modificación estatutaria que adecuaba el redactado de los mismos a la nueva realidad del país, configurado en 17 autonomías, las delegaciones provinciales existentes hasta la fecha son reemplazadas por Delegaciones Autonómicas, con el nombramiento del cargo de presidente para cada una de ellas y con una nueva constitución de la Junta Directiva Nacional que integra tanto a los cargos electos por la Asamblea General como a los Presidentes Autonómicos.

Como resultado, en 1990, se pone en marcha la creación de los colegios profesionales, plan que tuvo como estreno la fundación del Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña, mediante un proyecto auspiciado y financiado por la AEF. No sería hasta 2004 cuando se culminaría con el propósito tras la constitución del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Rioja.

Durante la década de los 90, la AEF vivió el inicio de un proyecto de renovación de identidad corporativa en el que se establece el empleo de un nuevo logotipo muy conectado con la profesión, fácilmente reconocible y que ha sido asumido en esencia por muchos de los Colegios Profesionales. Se trata de las manos, emblema por el que se reconoce a los fisioterapeutas y que representa los principios de unión, asociación, interrelación y libertad.

Supuso el año 1995 el nacimiento de una nueva publicación de carácter divulgativo, el Fisioterapeuta, tabloide de referencia que recopila acontecimientos y noticias de la profesión de ámbito nacional e internacional y que persigue reforzar la política informativa y formativa de la AEF. Atrás se quedarían los boletines informativos o las circulares que con tanto mérito habían precedido a la publicación del periódico.

El trabajo realizado por la AEF ha traspasado fronteras, con especial calado en países hispanohablantes en los que la semejanza cultural ha permitido la puesta en marcha de numerosos proyectos de cooperación, como la creación de la Asociación Iberoamericana de Fisioterapia y Kinesiología en 2006, con el objetivo común de facilitar la promoción de la fisioterapia, independientemente del lugar en el que se ejerce.

El nivel de práctica alcanzado por los fisioterapeutas en los últimos años en todos los ámbitos ha sido refrendado por la creación de entidades filiales en el seno de la AEF, como paso previo a la reivindicación ante la administración del reconocimiento de especialidades en fisioterapia en concordancia a la competencia científica y técnica alcanzada por los profesionales en las últimas décadas.

Actualmente la AEF cuenta con ocho subgrupos que abarcan los diferentes ámbitos de ejercicio profesional, comprometidos con la promoción de la excelencia en la práctica, la educación y la investigación.

El presente de la profesión pasa por consolidar la unidad del colectivo frente a los retos que se le plantean a la profesión. Pasa por mirar hacia atrás para ver cómo hemos llegado hasta donde estamos, agradecer la contribución de nuestros predecesores y continuar con el valioso legado heredado.

La AEF evoluciona de acuerdo con el ritmo que la sociedad demanda, en un proceso sin solución de continuidad, orientando su actividad hacia los profesionales a los que representa y adecuando tanto el funcionamiento asociativo como los servicios que presta al desarrollo que la disciplina está experimentando con el paso del tiempo.

El continuo compromiso con la excelencia sigue siendo la hoja de ruta de un viaje que comenzó hace 50 años y que hoy celebramos de forma solemne. Es momento de brindar en nombre de todos los que nos han acompañado en este largo viaje, especialmente por los que hoy ya no están con nosotros...

Pero es momento también de reclutar la motivación, responsabilidad y el compromiso necesario para comenzar a construir la AEF de los próximos 50 años. Nos encontramos inmersos en un proceso vivo, dinámico, que requiere de la participación sincronizada de instituciones académicas, científicas y profesionales. Necesitamos apuntalar la unidad del colectivo, incrementar la representatividad y aglutinar sus inquietudes en estructuras como la configurada en la propia AEF, hogar de los fisioterapeutas.

Durante los pasados 50 años se ha culminado con el proceso de profesionalización de los fisioterapeutas, fruto de una serie de acontecimientos de índole histórica, social y legislativa que han dado lugar a la profesión, tal y como la conocemos hoy en día.

Analizando de forma diferenciada los conceptos de profesionalización y profesionalidad, y entendiendo al primero de ellos como alcanzado, surge el reto de continuar con el desarrollo de la profesionalidad del colectivo, entendido este como un proceso integral que engloba múltiples dimensiones.

La profesionalidad es clave para el avance de la profesión. Parte de un núcleo central de expresión de valores humanistas, de la subordinación nuestros propios intereses a los de los demás. Debemos seguir dando continuidad al compromiso con la excelencia y el avance en nuestro campo que ha caracterizado históricamente a los fisioterapeutas. Hemos de ejercitar la reflexión sobre las propias acciones y decisiones, sometiéndolas a estándares éticos y morales y procurando empoderar a la disciplina frente a la sociedad y las administraciones.

En calidad de presidente de la Asociación Española de Fisioterapeutas, desearía aprovechar la coyuntura para expresarles nuestro deseo de contar con su presencia en el XVI Congreso Nacional de la Asociación Española de Fisioterapeutas y que sirva este de punto de encuentro y conmemoración de nuestros 50 años de historia.

Nos encontramos en año de celebración, pero también de obligado agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que han contribuido en la fundación, promoción y desarrollo de la AEF, muy especialmente a cuantos permanecen fieles tras 50 años de historia.